



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 06 NOV 2015

RES. H N° 1629/15

EXPTE. N° 4478/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno **OSCAR FERNANDO LÓPEZ HERRERA**, LU N° 791.013, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1478-08 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Beatriz Eugenia Nuñez como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. N° 1559-10 se otorga prórroga de 1 (un) año, a partir del 29 de octubre de 2010;

Que por Res. H. N° 1476-13 se otorga prórroga extraordinaria desde el 30 de octubre de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2014;

Que por Res. H. N° 0323-14 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H. N° 0211-15 se tiene por autorizada la presentación de las observaciones del Tribunal Evaluador realizadas fuera de término;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 17 de noviembre de 2015 a horas 14,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA CONSEJERA PROFESORA REGULAR A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0323-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 17 de noviembre de 2015 a horas 14,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"EL SISTEMA URBANO ACTUAL 2007 DE CORONEL MOLDES, DEPARTAMENTO LA VIÑA. PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA"**, del alumno **OSCAR FERNANDO LÓPEZ HERRERA**, LU N° 791.013, de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Plan 2.002.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Coordinación de la Licenciatura en Geografía, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa